

Como resultado del análisis y síntesis, de lo histórico en las fuentes documentales que orientaron nuestra propuesta, formulamos el *Aspecto Histórico* de la ciudad-documento-histórico, como guía metodológica de estudio, que incorpore lo tangible y lo intangible como componentes de la calidad ambiental, resultado de las complejas, múltiples y diversas construcciones a lo largo del tiempo.

Aspecto Histórico:

Considerando el valor testimonial e informativo de la ciudad-documento-histórico, memoria de la historia y la cultura del pasado; podremos al conocerla, orientarnos en el espacio y en el tiempo y reconocer lugares e integrarlos en imágenes mentales para ligar nuestros sentimientos y significados, a las relaciones entre actividades, funciones, vivencias y forma física del medio ambiente.

Ideal urbanístico del siglo XIX y sus antecedentes en Europa

Con la transformación de la ciudad histórica en ciudad industrial, las pérdidas sufridas en los tejidos históricos, generaron una reacción desde sectores como los que respondían a la cultura romántica o a los movimientos neomedievales.

La era industrial modifica también el valor económico, la estructura social, la morfología y los significados de la ciudad tradicional, obteniendo como resultado, el deterioro del núcleo histórico y la necesidad de una formulación posterior del concepto de centro histórico.

La materia de la ciudad tradicional, la constituían, estratificaciones de épocas diversas.

La ciudad moderna, asume un nuevo significado económico y social y se convierte en mercancía, en instrumento para la circulación y reproducción del

capital, las áreas urbanas se especializan en diferentes funciones y es desigual la accesibilidad a los servicios centrales (esto establece valores diversos del suelo).

Estos cambios, son explicados con precisión, en la Carta de Atenas, documento urbanístico europeo, que en 1933, sintetiza las transformaciones, consecuencia del proceso de industrialización y expansión urbana, caracterizándolas con la siguiente expresión: “el caos ha entrado en las ciudades” (crecimiento indefinido de la periferia, expansión urbana, expropiación y sustitución de las propiedades en la ciudad histórica, modificación de su morfología y tejido social primigenio, grandes obras, etc.).

Durante la segunda mitad del siglo XIX, con la victoria de los nuevos regímenes conservadores, se instauran nuevas formas de gestión pública en el campo urbano, el resultado de este cambio es la ciudad industrial post-liberal. Basado en un acuerdo entre propiedad inmobiliaria y burocracia pública se establecen los espacios de competencia de una y otra. Entonces aparece el Plan General Regulador que siguiendo los preceptos de la legislación alemana, se aplicará en Europa, remodelando “la ciudad histórica” (se crean infraestructuras para una ciudad moderna) y elaborando un “plan de ampliación o ensanche de la ciudad”(se expande la ciudad demoliendo las murallas de la ciudad tradicional).

Ese Plan Regulador, transforma el aspecto de las ciudades, haciéndose necesaria la utilización de instrumentos que permitan “conocer para transformar”: los términos de saneamiento, ordenación o el vocablo italiano sventramento, nos hablan de instrumentos urbanísticos quirúrgicos, empleados en las operaciones de transformación, después de haber investigado las patologías urbanas. Esta preocupación por la sanidad, es implementada por los teóricos alemanes (estudios científicos sobre salud pública, aplicados a la urbanización, del químico e higienista Max von Pettenkofer). Zonificación, alineación de fachada de la edificación y alineación vial, se convierten en

fundamentos para el ensanchamiento de las calles de los centros históricos.

Las razones que impulsaron la transformación de las ciudades de acuerdo con la ideología de la modernización, contemplaron cuatro finalidades: a) higiénicas: necesidad de proporcionar a la vieja ciudad histórica condiciones higiénicas de salubridad (con la participación de ingenieros sanitarios y utilización de leyes de varios países europeos),

b) técnicas: necesidad de dotar a la ciudad histórica de nuevas infraestructuras de comunicaciones (avenidas anchas para la circulación interior de la ciudad y conexión rápida de la estación ferroviaria con el centro urbano), c) estéticas: aplicación de principios de decoro urbano (módulos de bloques urbanos de arquitectura uniforme, alineación rectilínea de calles y grandes avenidas arboladas) d) especulativas: acción de los intereses de grandes propiedades y de la industria inmobiliaria.

Este ideal urbanístico, tuvo su concreción en diferentes ciudades como por ejemplo Washington (Estados Unidos), Belo Horizonte (Brasil) y La Plata (Argentina).

Ideal urbanístico del S.XIX y sus antecedentes en América.

“... valor testimonial e informativo de la ciudad-documento-histórico, memoria de la historia y la cultura del pasado...”

Desde la ocupación española, se impuso un modelo, para la colonización de las ciudades que siempre mantuvo (¿o mantiene?) relaciones conflictivas con la realidad que en principio quiso ordenar. La imposibilidad de transformar la ciudad, generó en arquitectos y pensadores la necesidad de elaborar “un modelo ideal” que, con la geometría y la lógica, corrigiera disfuncionalidades heredadas de la historia y reflejara en una imagen crítica (la ciudad

ideal) el orden deseado por la nueva mentalidad racional.

La Tabla Raza, tanto en lo geográfico como en lo cultural, permitió construir una ciudad sobre un modelo racional, como un hecho artificial; producto mental y acto de cultura de una civilización (occidental y cristiana, en oposición y como solución a la barbarie) y no como un fenómeno urbano de poblamiento económico.

El carácter cultural que sirvió de base para fundar ciudades, solo sustentó en parte, su desarrollo posterior; pues las ciudades - territorio, encontraron toda serie de dificultades para formar una base económica y social real.

La ciudad latinoamericana, fue el sueño de un orden para los europeos, pues concretaron en los signos y en las formas, lo que la sociedad real les negaba. Aunque este orden, sólo se evidenció, en el dibujo o en la forma. Este modelo para la fundación de ciudades, contuvo así, una sociedad vertical y jerarquizada (desde 1500 en adelante) quedando desde entonces, bien establecida, la separación entre modelo y práctica. La ciudad, así, se ve desde el plano hacia la realidad, desde la ley y la norma que le dio origen. Actualmente se continúan elaborando normativas y modelos, para corregir o enfrentar los problemas de la ciudad heredada.

“En Latinoamérica, prevaleció siempre, la norma a la acción, el código al plan, la acción jurídica a la concertación social”. Confirmó este camino iniciado, la adopción posterior de los códigos civiles.

Ciudades ideales

La puesta en práctica en América del “modelo ideal”, resultó más compleja de lo pensado. La falta de recursos humanos y financieros y la precariedad del instrumental técnico para diseñar los planos de ciudades, que antecedieron las fundaciones, hizo, que desde su misma creación, las ciudades, se construyeran distintas a lo planificado.

Las realidades preexistentes se ignoraron, las culturas se exterminaron, no obstante, se infiltraron en la ciudad, en el damero, las formas orgánicas de ríos y quebradas, caminos y descansos, que se sumaron a iglesias, ermitas, puentes y estaciones. De esta mezcla “espontánea”, nacieron realidades urbanas, particulares, ricas y complejas, y la traza, la manzana, la calle, la arquitectura oficial y privada, adoptaron características definidas.

Fue un proceso permanente de adecuación de las estructuras coloniales, a las decisiones de los diferentes gobiernos de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que se reflejaron en el cambio de los significados de los elementos urbanos, de acuerdo con las ideas, proyectos y estrategias de las sucesivas políticas, desde la ocupación española a la actualidad.

De acuerdo, a las singulares capacidades de los países americanos, y el desarrollo lento y dificultoso durante el siglo XIX, se caracterizaron nuevos escenarios urbanos, estos inicialmente se construyeron, como agregado, al lado, del tejido antiguo, pero poco a poco, incorporaron la ciudad, a una nueva lógica: la ciudad moderna.

El surgimiento de esta nueva ciudad, fue la consecuencia lógica de la modernización económica de América Latina, directamente ligada a su inserción a la economía mundial como productora de materias primas en los siglos XIX y XX.

Es América Latina, un campo amplio de conquista, aparece ante los ojos del mundo (desde la perspectiva de nuestros gobernantes) como un universo amplio, pleno de posibilidades de desarrollo. Las repúblicas latinoamericanas, se presentaban como lugares apropiados para experimentar las pautas que el recién nacido urbanismo moderno, había elaborado, para curar los males de la ciudad europea, pues, a pesar de las guerras, la ciudad europea tenía un nivel de consolidación en sus patrones urbanos culturales, que dificultaba la aplicación de los principios del urbanismo moderno. América es, entonces, en el siglo XIX, un espacio apropiado para volver a experimentar.

En la práctica, la construcción de la ciudad moderna Latinoamericana, consolidó definitivamente, la separación entre el modelo que se quiso imponer y la realidad que deseó transformar.

Ciudades capitales "ex-novo" en América.

Antes de hablar de nuestra ciudad, su historia, su creación y su desarrollo posterior, es importante, citar algunos ejemplos, a fin de establecer, alguna relación entre los momentos histórico, social, político e ideológico de la creación de esas ciudades y circunstancias similares (o no), que determinaron la fundación de la nuestra.

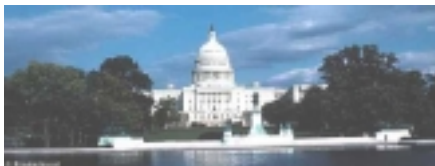
Washington, es la primer ciudad, creada cronológicamente con anterioridad, a las demás ciudades elegidas. Nace, por la voluntad política de construir, la sede de la capital de la nación.

Belo Horizonte, no tiene una planta urbana estructurada como las otras ciudades, pero comparte un hecho en común con La Plata: se edifica como capital de un estado provincial de gran peso político-económico para el desarrollo de la nación.

Primer caso: Washington. Estados Unidos.

A partir de la separación de colonias americanas de Inglaterra, entre 1776 y 1781, se producen importantes cambios en la arquitectura y el urbanismo. Un nuevo sistema organizativo, nuevos órganos políticos, requieren la construcción de espacios, para desarrollar estas actividades, que sólo el estado, está en condiciones de llevarlos adelante.

La elección del estilo clásico, tiene una base, en motivos de orden político y Thomas Jefferson personifica esta situación. Es un conocedor de los monumentos antiguos, de la cultura europea y de los



ideales de la intelectualidad revolucionaria francesa. Es así, que intenta transmitir, este lenguaje a una realidad americana con una caracterización ideológica, social y formal totalmente distinta. Cuando construye la Universidad de Virginia, se encuentra con una realidad compleja, pues al diseñar...” *el proyecto en estilo corintio, inmediatamente lo transforma en jónico, dado que tiene que enseñar a los esclavos negros a esculpir las columnas y considera que el capitel corintio es demasiado difícil de aprender*.....(1). Esta cita, es un ejemplo claro de las modificaciones y adaptaciones que sufrieron ideas, diseños y principios, al ser implantados en otro continente; con realidades, culturas, políticas, etc., diferentes de aquellas que dieron origen a esas ideas, diseños o principios.

No sólo proyectó edificios, sino que también, Thomas Jefferson, elabora (en 1788) una guía para conocer Europa; donde prioriza las disciplinas a tener en cuenta en las visitas: *la agricultura, las artes mecánicas que respondan a necesidades americanas, "los jardines dignos de atención para un americano", el buen gusto en la arquitectura y ... dejando de lado la pintura y la escultura, pues las considera: ... "demasiado costosas para nuestras condiciones económicas... se deben ver pero no estudiar"....(2)*

La aplicación normativa del sistema de retícula ortogonal, que ya se había experimentado en el período colonial, es implementada en 1785, cuando se aprueba la Land Ordinance, que dispone que las nuevas tierras, para la colonización de los territorios del Oeste, se subdividan según una **retícula** orientada con los meridianos y los paralelos, definiendo así las parcelas agrícolas, las edificables y las redes viarias.

En 1791, el presidente George Washington, da instrucciones precisas, sobre como realizar el trazado del sitio donde se ubicarían, las instalaciones de la nueva capital, pues en ese momento, Nueva York era sede capitalina. La decisión de fundar una ciudad ex novo, se impone, como una solución para evitar la rivalidad entre los distintos estados de la Unión (ya existían, algunos problemas, entre los estados del Sur y

del Norte). Para realizar los planos de la nueva capital, se convoca al arquitecto francés Pierre Charles L'Enfant.

Su visión monumental, priorizaba la obra pública, enfatizándola, embelleciéndola con jardines, y con el trazado de grandes ejes que conducían a espacios verdes. Estas ideas, desestabilizaron las preferencias de los funcionarios americanos que veían en la trama regular de tablero una respuesta lógica a esa necesidad.



El plano de Washington, introduce en la malla tradicional los conceptos de la **perspectiva barroca** y subordina la composición a dos **ejes monumentales**, cortando en **diagonal** numerosas arterias radiales, determinando puntos principales. Esta propuesta, deriva de tradiciones culturales europeas como **la simetría y el gusto**.

En 1851, comienzan a incorporarse nuevas tecnologías, sustituyendo los materiales, pero dejando las formas estilísticas sin alterarlas.

Horacio Grenough, (1805-1852), es el primer autor americano que considera los problemas de la arquitectura con espíritu crítico y es consciente de las dificultades metodológicas de la utilización de estilos históricos, después de las invenciones técnicas, coincide con Labrouste, pues quiere ir mas allá de lo puramente formal, e investiga las motivaciones intelectuales de los proyectos. En su teoría sobre la estructura, la define como "una disposición científica de **espacios y formas**, adecuada a la función y al lugar, una acentuación de los **elementos**, proporcionada a su gradual importancia respecto a **la función, color y ornamentación** a elegir, disponer, y variar y según leyes estrictamente orgánicas, dando una justificación precisa a cada decisión; rechazo total e inmediato a cualquier ficción"...(3)

A partir de Greenough, nace la idea sobre la necesidad de una **justificación ideológica, autónoma y nacional** de la arquitectura americana.

En 1901, Daniel Burnham, reforma el viejo plano de Pierre L'Enfant, y refuerza el "Mall" (dos ejes que

se encontraban en forma de "I"), para que la zona, adquiriera una nueva monumentalidad, con **calles largas**, vastas **zonas verdes**, y **edificios evocativos** que realzaran el espacio circundante.

El plano de Burnham, configuró definitivamente, el carácter de la capital que, aún hoy, podemos reconocer en Washington; en su diseño, influyeron las ideas sobre la "Ciudad Bella", que se llevaron a la exposición de Chicago en 1893.

Segundo caso: Belo Horizonte. Brasil



Hacia 1720, la Capitanía de Minas Gerais se independiza de la de Sao Paulo y la capital por ese entonces, se instaló en Vila Rica.

Desde 1789, ya había intenciones de trasladar la capital y existieron cuatro intentos: Juiz de Fora, Parauna, Varzea do Marecal y Barbacena, todos fracasados. La construcción de una ciudad "ex novo", en una región que se consideraba central desde el punto de vista geográfico, podría equilibrar distintas **disputas por el poder**.

Ouro Preto en 1823, es designada capital del estado de Belo Horizonte, pero su fisonomía y la conservación de símbolos y marcas del pasado colonial, recordaban constantemente la dominación portuguesa. Las características de esta ciudad, no se condecían, con las de una capital progresista, pues, también desalentaba la radicación de industrias.

El presidente Augusto Lima, en 1891, decreta la transferencia de la capital a un lugar que "ofreciese condiciones precisas de higiene".

La Comisión Constructora, inspirada en las ciudades de París y Washington, comienza a realizar en 1895, el diseño de la ciudad.

En 1897, cuando Ouro Preto pierde su condición de capital del estado de Belo Horizonte, el Congreso Estatal, decide proyectar una ciudad totalmente nueva bajo la responsabilidad del Ingeniero Aarao Reis.

Para poder construir la nueva ciudad, hubo que desalojar de allí a antiguos pobladores, que como los obreros, no tuvieron un lugar dentro de la ciudad y se radicaron en favelas de la periferia.



El plano divide a la ciudad en tres áreas: la **central urbana**, la **suburbana** y la **rural**.

La primer área (central urbana), presenta un diseño **geométrico** y **regular**, con **avenidas** superpuestas en forma **diagonal**, para recibir todo tipo de transportes, equipamiento educativo, hospitalario, etc.

El sector suburbano, formado por calles irregulares, se lo reserva para una ocupación posterior (considerando el crecimiento poblacional), y el área rural, compuesta por cinco colonias agrícolas y chacras, conforma un **cinturón verde**.

El centro de poder, rodea la Plaza de la Libertad, con sus correspondientes Secretarías de Estado. Un área próxima a esta plaza, se destina, para el asentamiento de los funcionarios y en un sector, antes pantanoso, se instala el Parque Municipal, como **pulmón de la ciudad**. Inmediatamente, se construyen las primeras vías férreas y sus correspondientes estaciones.

Las tipologías más significativas de vivienda eran los **palacetes**. Las casas generalmente **alineadas** con las calles, en algunos casos, poseían un pequeño **jardín** de acceso a la propiedad. Calles **anchas**, **arboladas**, referencian los patrones neoclásicos, mientras que el barroco colonial portugués, es totalmente desvalorizado.

Hacia 1930 la ciudad por su crecimiento entra en crisis de servicios públicos y **excede** el plano original.

Hoy día, la región metropolitana de Belo Horizonte, alberga 24 ciudades, con más de 3 millones de habitantes.

Algunas conclusiones.

A partir de la observación y lectura de los ejemplos citados, podemos establecer varias coincidencias, a pesar de las diferencias culturales, políticas, geográficas, históricas, etc.

En todos los casos, existieron razones para construir “capitales”, reflejo de los principios modernos de las corrientes europeas, aplicadas ya en París o Barcelona, para contrarrestar el impacto negativo sobre la calidad ambiental de la ciudad industrial.

Políticos y gobernantes, adoptaron las ideas revolucionarias y positivistas liberales europeas, que estaban vinculadas estrechamente a una forma parlamentaria de gobierno y un nuevo sistema democrático.

En relación a lo expuesto, se observan en los diseños de las trazas urbanas, todos los elementos de las ciudades llamadas "higienistas": grandes "boulevares" o "Malls", construcción de edificios públicos por concurso nacional o internacional, con la participación de idóneos o profesionales como asesores, en su mayoría franceses o educados en escuelas académicas decimonónicas, que imponían estos nuevos modelos urbanísticos, destacando a través del diseño de la ciudad, la significativa presencia del verde en los cascos urbanos y un lenguaje arquitectónico en sus edificios representativos, que evidenciaba una férrea oposición al estilo "colonial" (símbolo del sistema de poder disuelto por las revoluciones).

En todos los casos, la aparición del ferrocarril, como medio revolucionario de transporte, fue utilizado, para comunicar estas nuevas capitales, con otros centros de poder o de producción.

Argentina. Buenos Aires.

Inmigración en el siglo XIX.

“...podremos al conocerla, orientarnos en el espacio y en el tiempo...”.

El año 1880 es un año clave en el proceso histórico argentino, se consolida la organización del Estado con la designación de Buenos Aires como capital de la República siendo el general Roca presidente (1880-1886) y generando la necesidad, de crear una capital para la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, el proceso organizativo ya había comenzado años atrás. En 1853 se sancionó la constitución cuyo artículo 25 decía: *"El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes"*.

Causas de la inmigración



Argentina, en la segunda mitad del S XIX, debía integrarse al mercado europeo, y necesitaba mano de obra, para sostener la expansión del sector agropecuario. Europa, a su vez, tenía exceso de mano de obra como consecuencia de la tecnificación del agro y la segunda revolución industrial, por lo que, un acuerdo entre nuestro país y otros del continente Europeo, daría satisfacción a los intereses de ambas partes.

La generación del 80, quería transformar el país. A semejanza de Norte América, imitando la política industrial anglosajona y **tomando de Europa el modelo de sus ciudades modernas y bien estructuradas.**

La inmigración, predominantemente, de origen español e italiano, llevó adelante actividades en los rubros gastronómico y de la construcción, integrándose en ocasiones a actividades agropecuarias que se vieron favorecidas con la aparición del ferrocarril como medio de transporte, generador de trabajo para los inmigrantes y modificador de la economía del país. La dificultad para que los extranjeros accedieran a la propiedad, tiene su fundamento en la Ley de colonización de 1876, que no garantizaba a los colonos inmigrantes la posesión de las tierras, (reflejando la posición del estado frente a la tierra pública); entregada sistemáticamente a grandes poseedores y provocando una división entre patricios e inmigrantes.

Los inmigrantes y la apropiación de un espacio urbano.

“...a las relaciones entre actividades, funciones, vivencias y forma física del medio ambiente...”

En las últimas décadas del siglo, Buenos Aires adopta gustos, modas e ideas europeas. Grandes boulevards, avenidas, puentes, todo tipo de casas, grandes edificios, comercio nacional e internacional, explotaciones agropecuarias, industria, pavimento de calles, ampliación de redes de agua, cloacas, tranvías, alumbrado y ferrocarriles; en pocas décadas hicieron que la ciudad cambiara su aspecto. Una de sus avenidas, la paradigmática avenida de Mayo, que tuvo sus raíces en la Casa Rosada, la Catedral y el Cabildo albergará a principios del siglo XX, el palacio del Congreso Nacional y dará origen a todas las rutas nacionales que parten de Buenos Aires. Este boulevard, con todo tipo de comercios, instituciones, empresas, teatros y actividades sociales, que en las peñas, como la del Tortoni, estimulaban las relaciones de los personajes más importantes de la primera mitad del siglo y representó la modernidad del inicio del siglo



XX, convirtiéndose en símbolo privilegiado de la pujante nación Argentina.

Unido a la oleada inmigratoria, surge una nueva costumbre..." en casi todos lados y a disposición de todos, hombres de orígenes muy diversos acuden cotidianamente al interior de los cafés"....(4). La mayoría de estos locales se convierte en un lugar de paseo, de sociabilidad, de reuniones de trabajo o de fuente de trabajo.

Como primera posibilidad, ..."el despacho era el puntapié inicial que podía conducir a un hotel o a un café billar"...(5).

También existían, los llamados "cafés principales", o café-confitería, que se diferenciaban de los anteriores por el tamaño de sus salones, la cantidad de empleados y la calidad de su clientela. Estos cafés, no eran lugares de esparcimiento, para la clase "alta" o "elite" que asistía a los clubs o al teatro Colón, para mantener sus vínculos sociales.

El café, es un recinto, sólo visitado por hombres, donde coexisten y se entrecruzan profesiones y nacionalidades. Estos extranjeros, que en su mayoría, viven en los conventillos sin aire y sin luz; contrariamente aman la luz, los colores y la limpieza y lo manifiestan en su vestimenta. La **calle** y el **café** no son lugares de paso, son ámbitos necesarios para una vida que debe desarrollarse en el afuera. En el **conventillo**, los hombres carecen de espacio físico y de espacio público, las paredes escuchan y el chisme se multiplica, no es un lugar para convenir, arreglar o profundizar relaciones, la extrema proximidad física invita a espiar la vida privada de los otros, invade jurisdicciones. Ir al café, les permite, intentar preservar el secreto, e impedir la irrupción de los vecinos en su vida privada.

Los secretos entre amigos, pueden volverse públicos en el café, pero bajo la exclusiva mirada de los hombres.

Invitar a beber, es un gesto de mediación entre la soledad y la compañía agradable, invitar, reduce la distancia social, implica hospitalidad, camaradería

El honor es un bien primordial, una necesidad indispensable, así, la sociabilidad masculina está modelada constantemente en ausencia de las mujeres, la intimidad pública (en el café) permite un mejor posicionamiento en este espacio, se recurre a lo que se lleva puesto, a veces lo único que se tiene es el honor, de ahí la necesidad de defenderlo. El honor entonces es un bien privado, que necesita de un público; por el contrario, la vida de la mujer **decente**, se desarrolla en el ámbito privado, en la casa, en el patio del conventillo, la iglesia, el circo u ocasionalmente el teatro al que acudían siempre en compañía de padres o hermanos.

Aportes de la inmigración

Teniendo en cuenta los diferentes aspectos, del estudio global del patrimonio urbano, podemos citar los siguientes aportes:

- Los inmigrantes, contribuyeron al proceso de rápida urbanización y aportaron mano de obra para el desarrollo industrial, agropecuario y económico. (Aspecto histórico, estético y comunicacional).
- Los inmigrantes, produjeron cambios en diferentes lenguajes y costumbres de los argentinos. (Aspecto comunicacional, simbólico – significativo e histórico).
- Los inmigrantes, ocuparon antiguas mansiones coloniales y las convirtieron en conventillos. (Aspecto estético, comunicacional, simbólico-significativo e histórico).
- Los inmigrantes, crearon entidades para el desarrollo de actividades: culturales, sociales, deportivas, políticas, etc. (Aspecto social, simbólico-significativo e histórico).

Creación del nuevo espacio urbano, colonia.

La región del país, llamada "pampa gringa", constituida por el sur de la Provincia de Santa Fe, el sur cordobés y el norte de la Provincia de Buenos Aires, se pobló rápidamente de inmigrantes, dedicados a la actividad agrícola, aunque no residieron inmediatamente en el campo, ya que con el gran apoyo del ferrocarril, se asentaron en ciudades basadas en "colonias", pequeñas poblaciones, que lograron durante décadas un equilibrio entre la necesidad de tierra por parte del inmigrante y el hacinamiento en las urbes como Buenos Aires, Córdoba o Rosario.

Estas ciudades, tenían a la estación de tren como protagonista, además del lugar para la Iglesia y el Municipio en la plaza.

Sus características guardan relación con los principios "higienistas" de las ciudades jardín: *"calles relativamente anchas, el arbolado de veredas y plazas, algunas avenidas, a veces un bulevard, unen los sitios nodales de la vida local."* (6). Solo el tren, en algunos casos, separa los barrios o disgrega a sectores de la población que se convierten en habitantes de: ... "atrás de las vías".

Los grupos sociales que iban ocupando el territorio, eran homogéneos en cuanto a su condición social y defendieron celosamente, su autonomía en lo político y económico, respecto a los gobiernos provinciales. Las organizaciones que sostenían esta autonomía, fueron en un principio los "centros de fomento", cuyos cargos jerárquicos ocuparon personajes significativos para cada comunidad. Acompañaron posteriormente esta iniciativa, las sociedades de socorros mutuos españolas e italianas, que ofrecieron espacios de recreación, servicios y educación a todos los habitantes sin discriminar su origen, construyendo edificios dedicados al teatro o a la ópera, que aún existen en innumerables poblaciones santafesinas o bonaerenses, como también los

dedicados al culto religioso, pues ..."*teniendo edificio y un cura párroco permanente, la iglesia se convertía también en sitio de conmemoración e identificación*"...(7) con un santo patrono venerado anualmente en procesiones.

Creación del nuevo espacio urbano, ciudad de La Plata.

"...y reconocer lugares e integrarlos en imágenes mentales para ligar nuestros sentimientos y significados, ..."



Hacia 1880, al ceder la provincia, la Ciudad de Buenos Aires como capital de la nación, comienzan a organizarse acciones tendientes a la concreción de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires.

De inmediato se formó una comisión, para evaluar diversos lugares, como posible asentamiento del poder político provincial: Ensenada, San Fernando, Chascomús, Zárate, Flores, Mercedes, Belgrano, fueron evaluados por su localización, calidad del suelo, agua, vías de comunicación con el interior y el exterior.

Creada con posterioridad una Comisión especial, para estudiar el emplazamiento de la nueva capital, el 6 de Mayo de 1881, el gobierno decretó el llamado a concurso internacional para sus principales edificios públicos: Casa de Gobierno, Palacio de Justicia, Escribanía de Gobierno, Edificio Municipal, Templo Católico, Departamento de Policía, etc, y a continuación el 7 de Mayo decreta, encomendar el proyecto de traza para la nueva capital al Departamento de Ingenieros; impartiendo instrucciones para la ejecución de los planos, contenidas en el Art. 2º del citado decreto, especificadas en los incisos siguientes: 1º *Serán conformes a los trazados de las ciudades más modernas en cuanto sea compatible con nuestro clima, las condiciones generales del país, las costumbres de nuestras poblaciones y nuestros medios financieros.* 2º *Se consultará, al mismo tiempo que la*

mayor comodidad de los habitantes, la posibilidad de mantener la higiene, en cuanto lo permita los últimos adelantos científicos y la belleza de sus calles y plazas. 3° Se tendrá en cuenta que la Ciudad pueda ensancharse, desarrollándose el plano que se adopte. 4° Se proyectarán las obras necesarias para la limpieza diaria y la extracción de todos los residuos que puedan perjudicar la salud pública, trazándolos de tal manera que puedan irse aumentando a medida que vaya extendiéndose la Ciudad, como igualmente las obras necesarias para la provisión de agua. (8), y el 19 de Octubre la Comisión dictamina el emplazamiento en las Lomas de Ensenada. En Abril de 1882, es promulgada la ley de fundación de La Plata y el 19 de Noviembre se coloca la piedra fundacional. Aproximadamente en 1890, (según registros) se imprime el plano titulado “La Plata”, en escala 1:6666, considerado “plano oficial”.

Los planos de los nuevos edificios públicos de La Plata, fueron elaborados entonces, por dos vías diferentes: concurso internacional o directamente por el Departamento de Ingenieros. Se verifica en ellos una gran variedad de lenguajes arquitectónicos, que hace evidente un eclecticismo generalizado. Todos los ejemplos fueron implantados en el centro de la manzana que se les asignaba, rompiendo deliberadamente con la alineación rigurosa exigida para la construcción doméstica o privada. El llamado eje monumental, se constituía en un elemento preponderante de la traza, por su valor escenográfico, pero por sobre todo, simbólico. Esta composición, finalizaría en el Templo Católico (Iglesia Catedral que según algunas fuentes, lo diseñó Pedro Benoit). El eclecticismo académico, del lenguaje arquitectónico de todos los edificios monumentales respondía a distintas corrientes como el neoclasicismo francés, el neorenacentismo alemán, el neogótico y el neogriego, quedando el barroco algo relegado, pues se lo consideraba representante de la época colonial.

Factores como la comunicación entre la ciudad y el exterior; y entre distintos puntos de la ciudad, se vieron favorecidos, pues la Ensenada, proveía un puerto natural desde 1823, y estaba acondicionado para carga y descarga de buques de ultramar; esta conexión se completó con el primer tren que unió la estación de Ensenada con la de La Plata (hoy Tolosa), y con el camino entre Barracas al sur y la nueva capital.

Se plasmaron en esta ciudad ex –novo, los principios higienistas del ideal urbano del S.XIX, a diferencia de la incorporación que hace la ciudad de Buenos Aires de los mismos, ensanchando sus calles, creando nuevos espacios libres, incorporando palacios, etc. al tejido urbano existente. No obstante hay factores que comparten las dos ciudades, como el aporte de mano de obra extranjera que favoreció una rápida urbanización, la modificación de diferentes lenguajes (arquitectónico, artístico, oral, etc) y costumbres, la existencia de casas de inquilinato o conventillos y la generación de nuevos espacios para la sociabilización como cafés, comercios, centros culturales y deportivos, clubes, asociaciones profesionales, iglesias, hospitales o teatros, como también la presencia de inmigrantes españoles e italianos, que mayoritariamente habitaron nuestra ciudad en su etapa fundacional. La vida, en un barrio, de fines del S XIX en la ciudad de La Plata, resume la historia del pensamiento de ese período, el pensamiento de quienes proyectaron, concretaron, construyeron esa realidad tangible e intangible, como también lo que recibieron, modificaron, enriquecieron o destruyeron los actuales habitantes.

Historia de un espacio urbano

La historia de un lugar o una ciudad, podemos conocerla estudiando diversas fuentes, una de ellas, la tradición oral (difícil de registrar, precisar y definir), está vinculada directamente a los primeros habitantes o a sus descendientes; ese valor afectivo, aumentará el interés de la gente por su historia y favorecerá la

participación social en la conservación de lo tangible e intangible. Por lo mismo, si queremos conocer la historia de la calle 16 e/ 51 y 53 de la ciudad de La Plata, a través del testimonio de sus vecinos, podríamos preguntarles ¿qué recuerdan o conocen sobre su barrio, quiénes vivieron en él, que profesiones tenían, etc.?

Historia oral de la calle 16.



Con respecto al ideal urbanístico del S.XIX, los vecinos de calle 16 refieren:...“los fundadores hicieron una ciudad con grandes avenidas arboladas, diagonales que acortaban distancias, edificios públicos de estilo europeo, un eje monumental que une el bosque con la catedral, calles empedradas, parques, plazas y museos...; y lamentan la desaparición de edificios o sus cercos perimetrales, calles empedradas, arboledas y lugares de reunión.

Si bien, desconocen las condiciones que debía reunir la ciudad moderna, para satisfacer los principios: a) higiénicos: necesidad de proporcionar a la ciudad condiciones higiénicas de salubridad (con la participación de ingenieros sanitarios y utilización de leyes de varios países europeos), b) técnicos: necesidad de dotar a la ciudad de infraestructura de comunicaciones (avenidas anchas para la circulación interior de la ciudad y conexión rápida de la estación ferroviaria con el centro urbano), c) estéticos: aplicación de principios de decoro urbano (módulos de bloques urbanos de arquitectura uniforme, alineación rectilínea de calles y grandes avenidas arboladas) y d) especulativos: acción de los intereses de grandes propiedades y de la industria inmobiliaria, no desconocen en cambio, que el año fue un año clave en el proceso histórico argentino, pues se consolida la organización del Estado con la designación de Buenos Aires como capital de la República, siendo el , general Roca presidente (1880-1886) y generando la necesidad, de crear una capital para la provincia de Buenos Aires,

en momentos que *"el Gobierno Federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes"*.(9), como tampoco, que los primeros habitantes del antiguo barrio de la Catedral, fueron inmigrantes españoles e italianos, como lo confirma la permanencia de los apellidos: Martini, Mayochi, Cermelli, Scarpinelli.

Con respecto a los primeros, la presencia de la iglesia en la cuadra, de acuerdo al testimonio de religiosas que aún viven y trabajan en el lugar, comenzó con las primeras hermanas italianas llegadas a la zona, que pertenecían a una congregación creada por el padre Brocheri y Monseñor Rasore; ésta, se extendió con la construcción de la Iglesia Catedral, la Sede del Arzobispado platense (14 y 53), tres colegios religiosos (uno de ellos en la cuadra), y la significativa población de congregaciones, que atienden hogares de ancianos y casas de descanso de las diferentes órdenes.

Sobre la actividad comercial, se recuerda que en la cuadra, había gran diversidad de negocios que iban desde los de uso doméstico, como la famosa panadería "La Esfera", (que aún existe), la fiambrería, el almacén y un quiosco; hasta algunos especializados y relacionados a oficios artesanales, como la colchonería, la sombrerería, la herrería (en 50 esq. 16), la librería "Abramov" (en la PB del inmueble de 50 esq. 13), la zapatería, y la peluquería de caballeros, centro de reunión para varones.

Existía por otro lado, el comercio ambulante, que circulaba a pie o en bicicleta durante la mañana, y establecía otro grado de relación con el habitante de la cuadra: el "diarero" tenía una aparición todos los días, el "afilador" con su característico sonido una vez por semana y, en los veranos, el "heladero".

Estas imágenes mentales sobre la fundación de la ciudad, las razones que impulsaron su creación, los primeros habitantes de la cuadra, los comercios, la presencia religiosa y las relaciones que se establecieron





entre las personas, fueron explicitadas, registradas e identificadas para conocer y transmitir la otra historia del lugar. Ante la pregunta **¿dónde están?**, podrían contestar: **en una calle de una ciudad, fundada de acuerdo al ideal urbanístico del S. XIX, reflejo, no sólo, de la fusión de ideas entre Europa y América, sino también de los conflictos generados a partir de esa relación, y la necesidad de adaptarse a una realidad nueva y diferente, que se ha ido conformando a partir de la disociación entre el ideal y la materialización de ese ideal....**

Propuesta participativa



Compartiendo la definición de sitio histórico urbano , que establece la Carta de Petrópolis (Brasil. 1987), como “parte integrante de un contexto amplio que comprende los paisajes naturales y construidos, así como la vivencia de sus habitantes en un espacio de valores producidos entre el pasado y el presente, en un proceso dinámico de transformación, debiendo los nuevos espacios urbanos ser entendidos en su dimensión de testimonios ambientales en formación “,... . Consideramos fundamental que los habitantes, en este caso de la calle 16 e/ 51 y 53 de la ciudad de La Plata, participen en la conservación de esa zona patrimonial característica, con valores de interés histórico, estético, simbólico- significativo, social y jurídico, pues la permanencia en el tiempo de ese patrimonio, como testimonio y medio para satisfacer necesidades actuales, facilitarán la expresión y consolidación de los ciudadanos como tales, mejorando desde esta perspectiva la calidad de vida. planeamiento, facilitarán la creación de mecanismos institucionales que aseguren una

La acción integrada del estado municipal y la comunidad interesada en las decisiones de gestión democrática de la ciudad, para el fortalecimiento de la participación de liderazgos civiles.

La participación de la comunidad proporciona, no sólo la obtención del conocimiento del valor que la misma le atribuye al patrimonio, sino también el

fortalecimiento de sus vínculos en relación al patrimonio.

Su protección debe centrarse en la identificación, protección, conservación, restauración, renovación, mantenimiento y revitalización; acciones que no son sólo responsabilidad en este caso del estado municipal, sino que son responsabilidad de toda la comunidad.

¿Cuáles son las estrategias de gestión para la conservación de una zona patrimonial? En primer lugar

el respeto a la naturaleza de las ciudades, la importancia de la participación del público, la integración de objetivos complementarios, un enfoque positivo de la gestión de conflictos y la adaptación cultural; estrategias todas, que deben incorporarse a la planificación total o parcial de uso y ordenamiento del territorio.

¿Cómo se conserva la historia local y cómo puede la comunidad actuar de manera conjunta con el municipio?.

Las acciones deberán considerar tanto el patrimonio tangible como el intangible. Y complementarse con la gestión de un vecino o representante de una institución barrial, que medie entre los residentes y el gobierno municipal, proponiendo lo siguiente:

- Elaboración y realización de encuestas a los vecinos de calle 16 para registrar la historia oral que rescate imágenes del pasado sobre costumbres, antiguos residentes, creencias, actividades sociales, deportivas, científicas, artesanales, artísticas o culturales, construcciones, usos, eventos o conmemoraciones significativas para sus habitantes, etc.

- Compilación de material gráfico, documental, bibliográfico, fotográfico, tecnológico, científico, artístico, y organización de un archivo local que puede tener sede en el club Libertad (allí funciona una biblioteca), como también asesorar a los habitantes de esa calle para que apliquen criterios uniformes en la organización de archivos familiares o institucionales

- (Por ejemplo: ex Instituto de danzas clásicas, patio Catedral I y II, y escuela Redemptoris).

- Realización de información arraigada (mensajes que hablen directamente del lugar) destacando las particularidades históricas del lugar y de su gente, su evolución y desarrollo; conteniendo datos

- sobre asociaciones, nombres de personas que se destaquen o se hayan destacado por su profesión o

- actividad, direcciones de servicios, información sobre productos manufacturados o comercializados, eventos locales, etc.
- Planificación e implementación de programas de difusión y elaboración de material informativo sobre los valores histórico - sociales, de esta zona patrimonial, la importancia que tiene su conservación y los medios y técnicas para realizarla con la ayuda de escuelas, instituciones y vecinos.
- Elaboración de mecanismos de financiación de actividades educativas y culturales que difundan los valores histórico-sociales de la zona.
- Elaboración e implementación de "reconocimientos" a instituciones y/o personas que se destaquen por su labor a favor de la conservación patrimonial (el reconocimiento puede ser de carácter honorario, pecuniario o académico).

Citas

(1) Leonardo Benévolo. "Historia de la Arquitectura Moderna". Pag 239.

(2) "Objects for Attention for an American". Cit. en JM Ficht op. cit. pag 36. Cit en Leonardo Benévolo "Historia de la Arquitectura Moderna". pag 243.

(3) R.W.Emerson "Complete Works". Boston 1888.Vol V. Pag 10. Cit. de Leonardo Benévolo "Historia de la Arquitectura Moderna". Pag 246.

(4). "Conversaciones y desafíos en los cafes de Buenos Aires (1870-1910) Sandra Gayol. De "Historia de la vida privada en la Argentina Vol 2. (1870-1930). Pag.47. _Ed. Taurus Año 1999.

(5) Conversaciones y desafíos en los cafés de Buenos Aires (1870-1910). Sandra Gayol, op cit. "Inocentes o culpables?". A. Argerich. Buenos Aires Hyspamérica. 1985.

(6) "La Pampa Gringa, invención de una sociabilidad europea en el desierto –La utopía urbana" Eduardo Hourcade De "Historia de la vida privada en la Argentina. Vol.2 (1870-1930) Pag. 166. Ed. Taurus. Año 1999.

(7) "Un sistema ceremonial" de Eduardo Hourcade. De "Historia de la vida privada en la Argentina. Vol.2 (1870-1930) Pag. 182. Ed. Taurus. Año 1999.

(8) Decreto Provincial del 7 de Mayo de 1881 Art. 2º

(9) Constitución Nacional 1853 Art.2º

Bibliografía.

Abad de Santillan 1969. Abad de Santillan, Diego "El arte musivo de Ricardo Sánchez" Editorial Platina S.A. año 1969

Abasto de Buenos Aires 1999. "Buenos Aires 1910. Memoria del porvenir". Mayo – Julio. 1999 (Folleto)

Benévolo. 1980. Leonardo Benévolo: "Historia de la arquitectura moderna". Ediciones Gustavo Gili. Año 1980.

Ballart 1997. Josep Ballart. "El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso". Editorial Ariel. Barcelona. 1997.

De Paula. 1987. Alberto De Paula: "La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura". Edición del Banco Provincia de Buenos Aires. Año 1987.

Devoto/Madero.1999. Dirección de Fernando Devoto y María Madero "Historia de la vida privada en la Argentina Volumen 2: La Argentina Plural 1870-1930". Editorial Taurus. Año 1999.

Ferrograf. 1994. Catedral de La Plata. Guía turística. Ferrograf. 1994.

Frampton 1994. Keneth Frampton: Historia Crítica de la arquitectura moderna. Ediciones Gustavo Gili. Año 1994.

Garnier. Alain Garnier: "El cuadrado roto, sueños y realidades de La Plata". Edición de la Municipalidad de La Plata.

González Moreno Navarro 2000. Antoni González Moreno Navarro. " La restauración objetiva (Método SCCM de la restauración monumental). Memoria SPAL 1993/1998. Diputación de Barcelona. 2000

Hardoy 1992. J. E. Hardoy. Margarita Gutman "Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos de Iberoamérica". Año 1992. Proyecto PNUD. Ed. Mapfre.

Municipalidad de La Plata. 182. "La Plata: una obra de arte". Municipalidad de La Plata. 1882/1982.

Municipalidad de La Plata. 1999. "La Plata". Argentina. Municipalidad de La Plata. 1999.

Corregidor. 1982. "La Plata ciudad milagro. Corregidor. 1982.

Banco Municipal de La Plata 1997. "La Universidad Nacional de La Plata en su centenario." Publicación oficial de la Universidad Nacional de La Plata en conmemoración de su centenario con el

patrocinio del Banco Municipal de La Plata. 1897/1997.

Manrique Zago. 1980. "Los tesoros de la catedral". Ediciones Manrique Zago. 1980. Bs As.

Luna 1995. Luna Felix. "Historia integral de la argentina" Grupo Editorial Planeta Año 1995

Lynch. 1992. "Administración del paisaje" Kevin Lynch. Editorial Norma S.A. Año 1992.

MLP 1908. Municipalidad de La Plata "Digesto Municipal". Año 1908.

MLP 1910. Municipalidad de la Plata. "Digesto". Año 1910.

Moncaut 1982. Moncaut Carlos Antonio. La Plata.1882/1982. "Crónicas de un siglo". Municipalidad de La Plata.1982

Nicolini. Alberto Nicolini: "La ciudad de la Plata", Revista Summan 85

Romero 1987. Luis José Romero "Las ideas en Argentina del siglo XX". Ediciones nuevo país. Biblioteca actual. 1987.

Romero 1990. Luis José Romero. "Breve historia de la Argentina". Huemul 1990.

Sánchez Márquez. 1978 M. Sánchez Márquez. "Historia de la arquidiócesis de La Plata. Arzobispado de La Plata. 1978.

Soler 1982. Ricardo Soler. "El Día. 100 años de vida platense". Sociedad impresora platense.1982.

Universidad Nacional de La Plata. 1982."Diccionario Temático de las Artes en La Plata."

Instituto de Historia del Arte Argentino y Americano. Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata. 1982.

VVAA. 1999. “Historia de la vida privada en la Argentina”. Tomo II. La Argentina plural: 1970 – 1930. Taurus. 1999.

Artículos

La Razón.1996. Revista Historia viva. 150 años de la vida del país en las entrañas del mundo. 1816/1996. La Razón. Bs As. Julio de 1996

s.a, Revista Habitare N° 288 Pág. 131-150 "II Mall 1° Fase: il piano di Pierre L'Enfant, 1791 / 2° Fase: il piano di Daniel Burnham, 1901".

UNLP. 1980 Revista de la Universidad. 26. Publicación de la Universidad Nacional de La Plata. 1979/1980.

UNLP 1981 Revista de la Universidad. 27. Publicación de la Universidad Nacional de La Plata. Secretaría de Extensión Cultural y Difusión. 1981.

Páginas web

www.guialaplata.com

www.belohorizonte.com.br

www.bhbynight.members.easyspace.com

www.uol.com.br/bhonline/historia

www.nationalcapital.gov.au/history

www.monografias.com/HistoriaArgentina

www.dcpages.com/hwdc.html

www.dcmeps.com/dcm/maps/map.htm

www.mindspring.com/challaden/dc/layers/dchistory.html

INDICE.

Aspecto Histórico

• <u>Ideal urbanístico del S XIX y sus antecedentes en Europa</u> -----	3
• <u>Ideal urbanístico del S XIX y sus antecedentes en América.</u> -----	3
• <u>Ciudades ideales.</u> -----	6
• <u>Ciudades capitales “ex-novo” en América.</u> -----	8
• <u>Primer caso: Washington Estados Unidos.</u> -----	8
• <u>Segundo caso: Belo Horizonte. Brasil.</u> -----	88
• <u>Algunas conclusiones</u> -----	13
• <u>Argentina. Buenos Aires. Inmigración en el S.XIX.</u> -----	14
• <u>Causas de la inmigración.</u> -----	14
• <u>Los inmigrantes y la apropiación de un espacio urbano.</u> -----	15
• <u>Aportes de la inmigración.</u> -----	17
• <u>Creación del nuevo espacio urbano, colonia.</u> -----	18
• <u>Creación del un nuevo espacio urbano, ciudad de La Plata.</u> -----	19
• <u>Historia de un espacio urbano.</u> -----	21
• <u>Historia oral de la calle 16.</u> -----	22
• <u>Propuesta participativa.</u> -----	25
• <u>Bibliografía</u> -----	26